

II

Sevilla 2 Marzo 1.967

Ilmo. Sr. D. Manuel Olivencia Ruiz  
Catedrático Derecho Mercantil Universidad de Sevilla  
C i u d a d . -

Ilmo. Sr.:

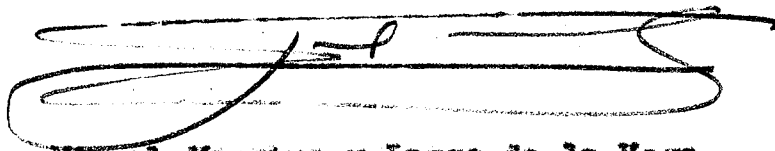
Hace más de un año formamos una comisión compuesta por los firmantes, con la finalidad de intentar revitalizar la Editoria Sevillana S.A. y con ella "El Cerreo de Andalucía".- Tomamos en su día contacto con varios accionistas, y comprobamos, que este nuestro interés, era compartido por ellos, y lo mismo podemos decir del Consejo de Administración; Todo ello, nos dió pie, para poner mano a la obra

Lo hecho & no hecho durante ese plazo, no viene al caso.

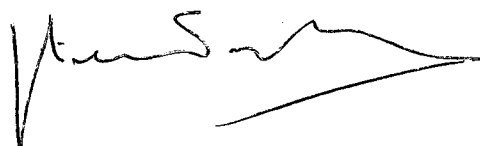
Sin embargo, como persona, que con frecuencia nos movemos en el amplio campo de las sociedades anónimas, tenemos interés, en conocer su opinión, en un dictamen, sobre los acuerdos de la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 20 de Febrero pasado, con cuyo acuerdo Editorial Sevillana, S.A. cambiará de rumbo.

Hemos de advertirle que su dictamen no tendrá otro alcance que el conocer su autorizada opinión en esta especialidad.

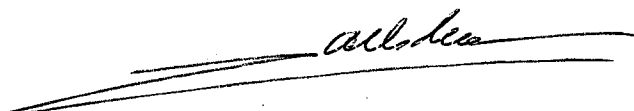
En espera de sus noticias y quedando a su disposición -- por si desea alguna aclaración, le saludan con afecto.



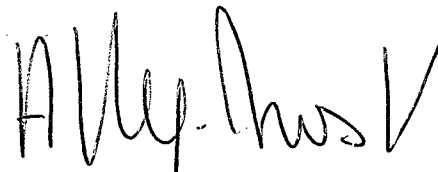
Miguel Maestro y Lasso de la Vega



Jose Luis de Pablo-Romero y Camara



Carlos Beca Iglesias



Alejandro Rojas Marcos y de la Viesca.